

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 5 de agosto de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se somete a trámite de audiencia e información pública, se solicita autorización administrativa previa y de construcción así como la declaración en concreto de utilidad pública, para la infraestructura eléctrica de evacuación. (PP. 1732/2025).

Nuestra referencia: SVE/JGC/MTM.

Expediente: 295.765.

R.E.G.: 6.756.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, así como lo dispuesto en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición realizada por Verde Solar IFV5, S.L., de autorización administrativa previa y de construcción y la declaración en concreto de utilidad pública, a efectos de expropiación forzosa de los bienes y derechos necesarios para su establecimiento y de la imposición y ejercicio de la servidumbre de paso, de la infraestructura de evacuación de la instalación de generación de energía eléctrica denominada «HSF Fuente Rey_5», con una potencia instalada de 4,995 MW y ubicada en el término municipal de Dos Hermanas (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Verde Solar IFV5, S.L. (B06908396).

Domicilio: Paseo Cristóbal Colón, 20, Sevilla, C.P. 41001, Sevilla.

Denominación de la instalación: LSMT Evacuación «HSF Fuente Rey_5».

Término municipal afectado: Dos Hermanas.

Finalidad de la instalación: Evacuación de instalación de producción de energía eléctrica mediante tecnología Fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Las características principales de la infraestructura de evacuación:

La infraestructura de evacuación de media tensión consiste en una celda de línea ubicada en el centro de transformación de la planta y una línea subterránea de 15 kV que conecta con la SE Fuente del Rey, propiedad de E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.

- Origen: CT1 en el interior de la planta.
- Final: SE Fuente del Rey (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.).
- Tensión: 15 kV.
- Categoría: Tercera.
- Longitud: 2.207,28 metros.
- Tipo: Subterránea, simple circuito, cable HZ1-OL 12/20 kV 3x1x630 mm² Al + H16.
- Frecuencia: 50 Hz.
- Término municipal afectado: Dos Hermanas.

Proyecto técnico: Proyecto de ejecución de la infraestructura de evacuación de la instalación solar fotovoltaica denominada «Fuente Rey 5» Visado núm. 3311/2025 de fecha 10 de julio de 2025, COPITI Cádiz.

00324953

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial, Salvador Rodríguez Castro, colegiado núm. 2704 del COGITI Cádiz; Ingeniera Industrial, Ana Freire Bauzano, colegiada núm. 5594 del COIIA Occidental e Ingeniero Técnico Industrial.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071, Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de administrativa previa y de construcción y la declaración en concreto de utilidad pública, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de agosto de 2025.- El Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.

Anexo: Relación de Bienes y Derechos Afectados (RBDA).

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA LÍNEA SUBTERRÁNEA 15 kV “FUENTE REY 5” (Inicio PSF “Fuente Rey 5” – Fin SE FUENTE DEL REY 15kV)										
Parcela RBDA	Titular	Datos de la parcela				Zanja			Ocup. Temp. (m²)	Uso s/catastro
		Término Municipal	Paraje	Pol. Cat.	Parc. Cat.	Ref. Catastral	Longitud (ml)	Ocupación Subsuelo (m²)		
1	Arroyo del Portachuelo SLU	Dos Hermanas	Dehesilla en medio	13	31	41038A013000310000HE	36,90	53,99	47,77	Agrario
2	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	Dos Hermanas	Dehesilla en medio (Carretera SE-40)	13	9007	41038A013090070000HT	103,16	185,68	-	Agrario
3	Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana	Dos Hermanas	Dehesilla en medio	3	9511	41038A003095110000HZ	31,26	50,73	21,50	Agrario
4	Entidad Publica Empresarial de Suelo	Dos Hermanas	PL Industrial Isla 3(B). Dehesilla en medio	3	4	6020004TG3351S0001QE	287,88	288,31	795,22	Agrario
5	Entidad Publica Empresarial de Suelo	Dos Hermanas	Dehesilla en medio	3	1	6019401TG3361N0001MX	223,24	225,19	598,03	Agrario
6	Nesbahr 5 Inversiones SL Inversiones Promaux SL Promotora Roscanal SL Noguerola SL Inversiones Empresariales Ayna SL Arroyo Del Portachuelo SLU Pinoguesa SL	Dos Hermanas	PL Industrial Isla 3(A). Dehesilla en medio	3	1	6020001TG3351S0001BE	675,55	681,80	2133,24	Agrario
7	Ayuntamiento de Dos Hermanas	Dos Hermanas	Carretera SE-3206	-	-	-	23,58	16,50	-	-
8	Diputacion De Sevilla	Dos Hermanas	Varios (Carretera A-4)	13	9001	41038A013090010000HB	2,63	1,84	-	Agrario
9	Diputacion De Sevilla	Dos Hermanas	Varios (Carretera A-4)	17	9006	41038A017090060000HP	160,72	142,86	271,91	Agrario
10	Entidad Publica Empresarial de Suelo	Dos Hermanas	PL Industrial Isla 70(B)	-	-	6030001TG3351S0001OE	82,72	84,64	435,95	Suelo sin edif.
11	Ayuntamiento de Dos Hermanas	Dos Hermanas	Varios	17	9010	41038A017090100000HL	35,86	25,10	-	Agrario
12	Ayuntamiento de Dos Hermanas	Dos Hermanas	-	-	-	-	2,38	1,67	8,76	-
13	Entidad Publica Empresarial de Suelo	Dos Hermanas	PL Industrial Isla 70(A)	-	-	6065001TG3351S0001QE	52,87	59,62	196,69	Agrario
14	Ayuntamiento de Dos Hermanas	Dos Hermanas	-	-	-	-	356,36	356,85	958,19	-
15	En Investigacion	Dos Hermanas	Copero	17	51	41038A017000510000HT	4,47	4,63	-	Agrario

